

# **V TRIATLON CROSS MONTE ENCINAR**

**10 JULIO 2022 – EL BARRACO (AVILA)**

## **REGLAMENTO OFICIAL**

### **• ART-1 NUESTRO TRIATLON**

La modalidad Cross de Triatlón contiene las tres disciplinas básicas del triatlón clásico, pero con la peculiaridad de su desarrollo. La modalidad de Natación se desarrolla en aguas abiertas, Embalse de El Burguillo. La parte de Mtb discurre por caminos que bordean el embalse para después introducirse en el centenario Monte Encinar. Para finalizar, la modalidad de Running también se desarrolla en una parte del Monte Encinar.

Todos los puntos de transición están debidamente señalizados y supervisados por la organización.

### **• ART-2 CATEGORIAS**

#### **Equipos de 3 por relevos**

- Los equipos estarán formados por 3 participantes y cada uno llevará a cabo una disciplina individualmente, teniéndose que ceder el chip en cada disciplina.
- Modalidades:
  - Masculino
  - Femenino
  - Mixto: Compuesto por tres participantes donde se admite cualquier combinación posible de sexos.
- No es obligatorio llevar la misma equipación

#### **Equipos de 2 por relevos**

- Los equipos, compuestos por los dos participantes podrán combinar las disciplinas, teniendo que hacer mínimo una disciplina
- Masculino
- Femenino
- Mixto: Compuesto por 2 participantes que tienen que ser masculino y femenino.
- No es necesario avisar de la disciplina que hace cada uno, siendo muy importante traspaso de chips en las transiciones.
- No es obligatorio llevar la misma equipación

### **Individual:**

Dos categorías donde cada participante llevará a cabo íntegramente el recorrido de las tres

disciplinas.

- Masculina
- Femenina

### **ART-3 ASPECTOS GENERALES**

- Para un correcto funcionamiento del chip, todos los participantes deberán llevar colocado éste **EN TOBILLO IZQUIERDO**
- Dorsales:
  - AGUA: cada gorro llevará el número de dorsal de manera visible. Habrá diferenciación de color entre Equipos e Individual.
  - BICI: El dorsal deberá ir en el manillar, de forma visible. La organización proporcionará bridas.
  - CARRERA: para facilitar la portabilidad del dorsal, se permite el uso de cinta portadorsales, debiendo ir siempre bien visible. Los Individuales deberán tener listo su dorsal en transición Bici-Correr. La organización proveerá de impermeables.
- Además de uso de gorro proporcionado por la organización, será obligatorio el uso de gafas de agua y se permite uso de traje de neopreno.
- En la distancia de MTB es **obligatorio el uso de bicicleta de montaña, el uso de casco y el de un bidón lleno de líquido, siendo recomendable el uso de dos bidones. La Organización podrá chequear que los bidones van llenos, ya que a pesar de haber diferentes avituallamientos en el recorrido, las temperaturas suelen ser muy altas en la zona.**
- Para recoger el dorsal deberán presentarse en los lugares indicados al menos 1 de los integrantes del equipo junto con su DNI y el de los otros participantes.
- Es obligatorio el **uso del casco en zona de Mtb**, debiendo de salir perfectamente abrochado de T1 y no se deberá quitar hasta el momento de la transición T2, ya sea individual o por equipos.
- En la modalidad running es obligatorio el uso de camiseta
- La organización se reserva el derecho a cambiar los recorridos por motivos de seguridad para los corredores, debiendo ser publicado en las redes sociales y correos electrónicos de los participantes.
- La organización se reserva el derecho a sustituir el recorrido del agua por una carrera a pie de 5km en caso de no haber agua necesaria para realizar la prueba con seguridad.
- No es obligatorio estar federado, siendo una prueba de carácter no competitivo y popular

- La edad mínima para participar en la categoría de equipos (relevos) será de 13 años. De 13 a 17 años, podrán participar, con autorización de los padres o tutores. En la categoría individual, la edad mínima serán 18 años. Para todos se tendrá en cuenta como año de referencia el que se cumpla en 2022, aunque no los haya cumplido el día del evento.
- Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su chip. En caso de abandono de un miembro del equipo se podrá continuar asumiendo el tiempo máximo establecido por la organización en la disciplina que corresponda y no entrando en la clasificación oficial.

#### • ART-4 DESARROLLO POR DISCIPLINA

### EQUIPOS

El nadador, tras salir del agua, llegará corriendo hasta su zona de boxes donde le espera el ciclista de MTB junto a su bicicleta (con las zapatillas y el casco puestos) para tomar contacto con él y entregarle el chip como testigo. El ciclista a continuación completará sus 24 km y llegará a su box donde, tras colgar su bicicleta, entregará el chip al corredor de Cross dentro de la zona de boxes, habilitada por la Organización. El corredor tendrá puesta las zapatillas, y tras recoger el chip, comenzará el recorrido de running de 9 km.

- **En caso de equipos de dos**: participantes A y B
  - A (Nada&Mtb) y B (Running)
  - A (Nada) y B (mtb&running)
  - A (Nada) y B (mtb) y A (running)
  - B (Nada&mtb) y A (running)
  - B (Nada) y A (mtb) y B (running)
  - B (Nada) y A (Mtb&Running)

Tendrán la misma mecánica que los equipos de 3 teniendo en cuenta los puntos específicos de zonas de transición y la casuística de tener que hacer dos disciplinas seguidas.

### INDIVIDUAL

El participante tras haber finalizado la prueba del agua, entrará en su zona de boxes, donde se equipará para comenzar el recorrido MTB (casco obligatorio para salir de la zona de boxes), al finalizar el recorrido de la MTB entrará en la zona de transición, donde colgara la bici en su box, dejará el casco y continuará para realizar la carrera a pie.

En la zona de boxes no se puede transitar montado en la bicicleta. Desde la entrada al box y hasta la salida hay que llevar la bicicleta de la mano. La Organización supervisará y ayudará al participante en todo momento

- **ART-5 DISTANCIAS**

- **NATACIÓN**\_EMBALSE DE EL BURGUILLO (1000 Metros)
- **MTB**\_EMBALSE DE EL BURGUILLO-MONTE ENCINAR (29 KM Aprox)
- **CROSS RUNNING**\_MONTE ENCINAR (9 KM Aprox)

- **ART-6 PASOS DE CORTE**

- **INDIVIDUAL**

Se establece un control de paso en la zona de la transición 2 (El Barraco), todos los participantes que entre la prueba de natación y la prueba de MTB no lleguen antes de las 2 horas y 45 minutos no podrán continuar la prueba de running y quedarán descalificados.

- **EQUIPOS**

Se establece un control de paso en la zona de la transición 2 (El Barraco), todos los atletas que entre la prueba de natación y la prueba de MTB no lleguen antes de las 2 horas y 45 minutos no podrán dar relevo a su corredor, si bien al corredor se le permitirá salir aunque su relevo no le entregue el chip, pero su tiempo no computará para la clasificación final.

- **ART -7 DIA Y HORA DE LA PRUEBA**

El evento se celebrará el **Domingo 10 de julio** en la localidad de **El Barraco**. La hora de comienzo será en las orillas del embalse de **El Burguillo a las 10:00**

La zona de T2 y Zona de Meta estará situada en los alrededores de la Plaza de Toros de El Barraco.

<https://www.google.es/maps/search/plaza+de+toros+de+El+Barraco/@40.4742116,-4.6407897,419m/data=!3m1!1e3>

## • ART -8 INSCRIPCIONES

Las inscripciones, se realizarán a través de pasarela de pago en la web oficial del Club Deportivo Valle del Alberche

- <https://cdvalledelalberche.es/>
- <https://evedeport.com/index.php/inscripciones-rockthesport>

### **Limite de participantes:**

- **50 Equipos de tres componentes**
- **50 Equipos de dos componentes**
- **100 Individuales**
  
- **El cierre de las inscripciones será el día 3 de julio de 2022 a las 23:59 horas. No se admiten inscripciones el día de la prueba ni durante la última semana a su realización para lograr una organización positiva.**

## • ART -9 BOXES , ZONAS DE TRANSICIÓN Y META

- Únicamente podrán acceder a la zona de boxes los triatletas participantes. Toda la zona estará acordonada y supervisada por componentes de la Organización. La prueba cuenta con todos los permisos oficiales para disponer de las zonas requeridas.
- La organización queda excluida de cualquier responsabilidad por la sustracción o extravío de material fuera de los límites de seguridad establecidos.
- El chip se entregará una vez se cruce por la línea de meta
- Para los participantes tanto individuales como parejas que dejan parte de su material deportivo en T1, la organización ofrece el servicio de subir a zona Meta el material. Para ello es importante que dejen en el interior de su caja de transición todas las pertenencias que deseen subir.
- Para los participantes que opten por bajar sus bicis desde El Barraco a zona de El Burguillo cuentan con un trayecto de 10km aprox por carretera y con desnivel negativo. El tiempo en bici está entorno 10min.
  - **IMPORTANTE: ESTE TRAMO NO ESTÁ DENTRO DEL RECORRIDO DEL EVENTO DEPORTIVO, ESTANDO EXENTO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN**
- **SOLO PARA PARTICIPANTES:** Si algún participante tiene problemas de transfer debe ponerse en contacto con las Organización a la hora de retirar su dorsal para poder gestionar su traslado

## • ART -10 RECORRIDOS

- El participante deberá realizar el recorrido Oficial en su totalidad, atendiendo a su modalidad. Habrá componentes por todo el recorrido, teniendo potestad de suspender a todo aquel participante que se salga del recorrido establecido.
- El recorrido estará señalizado con cintas, balizado, y con carteles indicadores y/o flechas. Al ser recorridos en terrenos abiertos es posible que algunas señales se vean afectadas, por lo que se recomienda descargarse los tracks que facilita la organización y en el mejor de los casos hacer previamente los recorridos.
- Es responsabilidad del participante la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce. La organización recomienda darse la vuelta si transcurridos 100 metros, aproximadamente, no se detecta ninguna señal de carrera.
- El recorrido estará abierto al tráfico, por lo tanto el participante deberá respetar en todo momento las Normas Generales de Seguridad Vial y seguir las instrucciones del personal de la Organización.
- Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos por la organización.
- Los Tracks de los recorridos se colgarán en:
  - [www.cdvalledelalberche.es](http://www.cdvalledelalberche.es)
  - Wikiloc: V Triatlón Cross Monte Encinar 2022
- Todos los deportistas, por el hecho de tomar la salida, recibirán un obsequio exclusivo de la prueba así como otros regalos.

## • ART -11 AVITUALLAMIENTOS

- Se establecen los siguientes puntos de control y avituallamientos:
  - **T1: LÍQUIDO**
  - **MTB: KM 10 (SÓLIDO/LÍQUIDO)**
  - **Mtb: KM 22 (SÓLIDO/LÍQUIDO)**
  - **T2: (SÓLIDO/LÍQUIDO)**
  - **CROSS RUNNING: KM 5 (SÓLIDO/LÍQUIDO)**
  - **Meta: (SÓLIDO/LÍQUIDO)**

## • ART -12 CONDICIONES PARTICULARES

- El participante del triatlón asume que practica un deporte en el que pueden existir riesgos para su integridad física. Las condiciones y desarrollo físicos de esta práctica deportiva, solamente las puede controlar el propio deportista, eligiendo en cada momento y situación su forma de actuar, adecuándola a la orografía, sus condiciones físicas y técnicas, siendo cada deportista el único responsable de su actuación y las consecuencias que de un supuesto accidente se pudieran derivar, eximiendo a la Organización de toda responsabilidad al respecto.
- Todos los deportistas por participar en este evento quedan sujetos al presente Reglamento Oficial.
- Todos los deportistas están cubiertos por un seguro individual de accidentes.
- La inscripción en la prueba supone la aceptación de estas normas. Cualquier circunstancia que no quede reflejada en ellas, será competencia exclusiva del Comité Organizador.

## • ART -13 PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- Cada participante acepta las bases del presente triatlón y autoriza al Club Deportivo Valle del Alberche y a la empresa gestora de inscripciones y tiempos finales, a la gestión y divulgación de los datos personales que comunique a los organizadores de las marchas, con el objeto de publicar las puntuaciones derivadas de su participación, en las diferentes marchas y formar parte de la lista de participantes en el presente triatlón.
- Los organizadores del Triatlón Cross Monte Encinar, garantizan el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la sede de los organizadores del circuito y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y actividades propias de la misma.

## • ART -14 INSCRIPCIÓN

- Primer tramo de Inscripción con precio reducido (hasta el 31 Mayo 2022 - 23:59h)
  - 45 € equipos de Tres
  - 40 € equipos de Dos
  - 25 euros individual.
- Segundo tramo de Inscripción (Desde 1 de Junio 2022 a Domingo 3 Julio – 23:59h)
  - 60 € equipo de Tres
  - 50 € equipos de Dos
  - 30 euros individual.

## • ART -15 DEVOLUCIÓN INSCRIPCIÓN

- La devolución del importe de la inscripción tan solo será posible por motivos de causa mayor, presentando el pertinente justificante de la autoridad competente de tal causa.

## • ART -16 DESCALIFICACIONES

- Incurrir en lo siguiente podrá llevar a la descalificación inmediata de un corredor.
  - Intercambiar el dorsal con otro participante o haber manipulado el dorsal entregado por la organización (EXCEPTO PARTICIPANTES DEL MISMO EQUIPO)
  - Intercambiar el chip con otro corredor o manipularlo (EXCEPTO PARTICIPANTES DEL MISMO EQUIPO)
  - **Los participantes deberán respetar el medio en el que se desarrolla la prueba y mantener limpio el entorno por el que discurre. Para ello no deberán arrojar restos de avituallamientos fuera de los recipientes de residuos habilitados para tal uso. El incumplimiento de este punto implicaría la descalificación de forma inmediata del deportista.**
  - **Queda totalmente prohibido y siendo motivo de descalificación inmediata todo comportamiento contrario con las normas de las comarcas, espacios que engloban el recorrido así como un comportamiento antideportivo/agresivo/irrespetuoso con cualquier miembro de la Organización, Voluntarios u otro Participante.**
  - Aportar documentación falsa el día de la prueba o recogida del dorsal.
  - No completar el recorrido



- No pasar por los controles marcados por la Organización
- No atender las indicaciones de la Organización

#### • ART -17 PODIUM Y PREMIOS

- **RELEVOS DE TRES:** 3 primeros equipos clasificados por cada categoría (masc, fem, mixto).
- **RELEVOS DE DOS:** 3 primeros equipos clasificados por cada categoría (masc, fem, mixto).
- **INDIVIDUAL MASCULINO:** 3 primeros clasificados masculinos
- **INDIVIDUAL FEMENINO:** 3 primeras clasificadas masculinas
- **RELEVOS DE TRES Local** (masculino, femenino, mixto). Los tres tienen que ser locales. La organización revisará la composición de los equipos para comprobar la categoría de local, pudiendo dar como no válida la categoría.
- **RELEVOS DE DOS local** (masculino, femenino, mixto). Los dos tienen que ser locales. Igual tratamiento que anterior.
- **INDIVIDUAL LOCAL:** (masculino y femenino)
- Trofeo y regalo, para el **participante más veterano** SOLO CATEGORIA INDIVIDUAL
- Trofeo y regalo, para el **participante más joven** SOLO CATEGORÍA INDIVIDUAL
- Regalo al **Club mas numeroso**
- No se permite la acumulación de trofeos, por lo que en caso de que un participante opte a dos trofeos, el de menor valor deportivo, pasará al siguiente participante.

#### • ART -18 RECOGIDA DE DORSALES

- **Día 9 de Julio en horario 19:00 -21:00. Zona Plaza Toros**
- **Día 10 de Julio en horario 07:00 – 09:00. Zona Plaza Toros**
- **Para recoger el dorsal de otra persona inscrita, se solicitará el DNI de dicha persona.**

- ART -19 RECLAMACIONES

- Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones y al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta una hora después de la publicación de las clasificaciones provisionales que se ponen en las cercanías de la meta. El Comité de Carrera (tres representantes de la organización y 2 de los corredores) será el encargado de resolver estas reclamaciones. Dispondrán de 1 hora para emitir su decisión

- ART -20 DERECHOS DE IMAGEN

- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de este triatlón, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc ), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

V TRIATLÓN CROSS MONTE ENCINAR

CLUB DEPORTIVO VALLE DEL ALBERCHE

EL BARRACO (AVILA)

10 JULIO 2022